

OFICIO N° 45 – A – GADPRZ – 2026
Zurmi, 27 de abril de 2026

ASUNTO: Entrega del Informe de Rendición de Cuentas del período 2025

Sra.

Leydi Elizabeth Velez Berrú

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL DE LA PARROQUIA DE ZURMI

De mi consideración:

En cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, y conforme a lo establecido en la Guía para la Rendición de Cuentas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), me permito remitir el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período 2025, el cual detalla la gestión institucional realizada por el GAD de Zurmi las diferentes áreas de competencia.

Este informe responde a las inquietudes y observaciones planteadas por la ciudadanía durante el proceso de consulta ciudadana y contiene información detallada sobre:

- Ejecución de proyectos y programas enmarcados en el PDOT, POA y PAPP.
- Asignación y ejecución presupuestaria, conforme a los recursos disponibles.
- Medidas implementadas para reducir brechas de desigualdad y fortalecer la equidad e inclusión social.
- Compromisos asumidos para el siguiente período y mecanismos de seguimiento ciudadano.

De acuerdo con la normativa vigente, este informe deberá ser analizado y socializado con la ciudadanía al menos 15 días antes de la deliberación pública, con el fin de garantizar un proceso participativo y transparente.

Agradezco su gestión en la difusión del documento entre los miembros de la Instancia de Participación Ciudadana y quedo atento/a para coordinar cualquier requerimiento adicional.

Atentamente,

Sr. Nelson Antonio Jiménez Cordero
PRESIDENTE DEL GADPR DE ZURMI



Recibido
27 Abril - 2026

Se anexa:

- Informe de Rendición de Cuentas 2025 – 29 hojas